



EDITORIAL

Trabajo infantil: una herida abierta en nuestra sociedad

En tiempos de post pandemia y creciente informalidad laboral, la infancia ha sido nuevamente empujada a los márgenes.

Hoy, Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Chile enfrenta una dolorosa contradicción: mientras proclamamos la defensa de los derechos de la infancia, más de 508.000 niños, niñas y adolescentes trabajan en nuestro país. Según los últimos datos de la Encuesta EANNA 2023, el 15,5% de los menores entre 5 y 17 años realiza algún tipo de trabajo, más del doble que en 2012. Peor aún, más de la mitad lo hace en labores peligrosas o en tareas domésticas no remuneradas, muchas veces invisibilizadas por el entorno.

Estas cifras no son solo estadísticas; son evidencia concreta de una deuda moral que seguimos acumulando como sociedad. En tiempos de post pandemia y creciente informalidad laboral, la infancia ha sido nuevamente empujada a los márgenes, obligada a trabajar para ayudar a subsistir a sus familias, a costa de su salud, su educación y su desarrollo integral. El trabajo infantil no es un mal necesario ni un rito de responsabilidad anticipada: es una forma de violencia estructural que condena a miles de niños a un futuro marcado por la desigualdad y la exclusión. Además, reproduce brechas de género desde la niñez: mientras los varones se insertan en

el trabajo económico, son las niñas quienes cargan con el trabajo doméstico más invisible y riesgoso, perpetuando un ciclo de discriminación que se arrastra hasta la adultez.

Hace casi una década, el Estado chileno lanzó la Estrategia Nacional para Erradicar el Trabajo Infantil 2015-2025. Estamos a meses de que ese plazo venza y la realidad es más cruda que nunca. El diagnóstico es claro: no basta con buenas intenciones ni declaraciones públicas. Se requiere acción decidida y sostenida.

Es urgente fortalecer el ingreso familiar mínimo, ampliar los servicios de cuidado infantil, garantizar programas de acompañamiento psicosocial, fiscalizar las cadenas productivas y asegurar que ninguna empresa se beneficie del trabajo de menores. Todo esto con políticas diseñadas con enfoque de género, pertinencia territorial y presupuesto permanente.

Como bien lo señala Aldeas Infantiles SOS, el trabajo infantil no es un mal menor: es la renuncia del Estado y de la sociedad a proteger a su infancia. Erradicarlo no es solo una meta técnica o administrativa, es un imperativo ético. Ningún niño debería tener que elegir entre estudiar o sobrevivir.